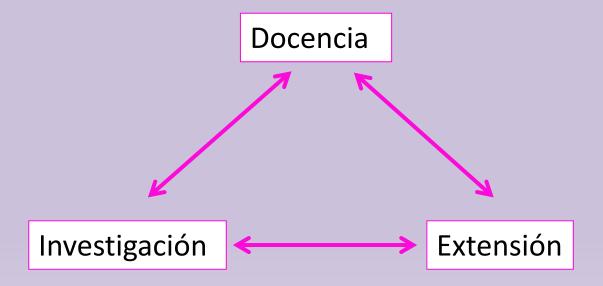
# "Un puente entre la Docencia, la Extensión Universitaria y la Investigación: experiencias en el campo de la Paleontología".



Dra. Marianella Talevi Directora: Sandra Murriello Codirector: Leonardo Salgado

Trabajo Integrador final para optar por el título de Especialista en Docencia Universitaria

# A partir de la Reforma de 1918, las universidades nacionales cumplen tres funciones esenciales:



Estas tres funciones tradicionalmente se han desarrollado de manera aislada, sin embargo, la situación actual (globalización, avance de la tecnología y de la información) demanda que estos tres pilares se integren para la formación de nuevos profesionales.

Así, docencia, investigación y extensión son parte de una gran tarea encomendada a las instituciones de educación superior. Estas tres funciones se enriquecen mutuamente; sin embargo, en muchos casos sigue siendo la docencia la que predomina sobre la investigación y la extensión.

Desde su creación en 2008, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) se ha caracterizado por un planteo de vinculación con la sociedad sustentado en el principio de asociatividad, junto a los de ciencia, innovación y excelencia. Como lo expresa el artículo 74 de su Estatuto (UNRN, 2018 a):

"La Universidad fomentará vínculos mutuos con la sociedad desde un enfoque ético de Responsabilidad Social Universitaria con perspectiva de género que a la par de generar nuevos conocimientos relevantes para la solución de los problemas sociales, permita la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria."

Con base en estos principios y con una visión de lo que debe ser la formación de los futuros profesionales la Universidad Nacional Río Negro (UNRN) convirtió la aprobación de los Programa(s) de Trabajo Social (PTS) en un requisito para la titulación. Dichos programas se crearon con el propósito de acompañar la resolución de problemas de la comunidad y fomentan vínculos con la sociedad.

Los PTS pueden surgir de un proyecto de extensión, voluntariado o equivalente y/o como propuestas de las cátedras o a sugerencia de las escuelas de docencia o de las unidades ejecutoras de investigación. Se conforman con docentes, estudiantes (es condición necesaria ser alumno regular de la Universidad y tener al menos el 30% de la carrera aprobada), y, en algunos casos con no docentes, y contempla la posibilidad de que los integren estudiantes de distintas carreras de una misma Sede. De esta manera, se propicia la interdisciplina y se renuevan los planteos epistemológicos para pensar la integralidad de las funciones universitarias, es decir, investigación, formación y extensión.

#### Objetivo General:

Analizar las estrategias de articulación docencia-extensión-investigación realizadas a partir de prácticas de extensión universitarias (PTS y proyecto de extensión) llevadas a cabo en el período 2015-2019 en la Licenciatura en Paleontología, de la UNRN.

# Programa de Trabajo Social ediciones 2015, 2016 y 2017: "Patrimonio paleontológico del Museo Municipal de Historia y Ciencias Naturales Doña Lucinda"

Entre los objetivos de los PTS, establecidos a partir de estas necesidades y de los problemas diagnosticados en los materiales del Museo, estaban:

- •Colaborar en la preparación y clasificación de material fósil y geológico hallado en el Museo, y en el acondicionamiento de las respectivas salas de exposición para recibir público escolar.
- •Utilizar la sala de organismos actuales para el dictado de clases de la materia Zoología General de la carrera de Licenciatura en Paleontología de la UNRN.
- •Que los integrantes del programa, intercambien con la comunidad de Fernández Oro conocimientos sobre el patrimonio fósil, y saberes geológicos con el objeto de una mayor conciencia ciudadana acerca de la necesidad de su cuidado y preservación.
- •Crear conciencia en los estudiantes involucrados en el programa, de la necesidad de generar acciones coordinadas junto a la Municipalidad de General Fernández Oro para la protección del patrimonio paleontológico y el involucramiento de la sociedad local en esa protección.

# Programa de Trabajo Social ediciones 2015, 2016 y 2017: "Patrimonio paleontológico del Museo Municipal de Historia y Ciencias Naturales Doña Lucinda"





# Programa de Trabajo Social edición 2018: "Patrimonio paleontológico y geológico del Museo Estación Cultural Lucinda Larrosa"

Compromiso de la Comunidad Universitaria "Prácticas Educativas Solidarias"



Patrimonio paleontológico y geológico del Museo Municipal Estación Cultural Lucinda Larrosa



Preparación y clasificación de los materiales paleontológicos y geológicos depositados en el museo



Diseño de contenidos didácticos que irán en carteleras y folletos Refacción y adecuación de la sala que será destinada a Ciencias de la Tierra



Archivos digitales incluyendo números de colección descripción y fotografías:

#### Para fósiles:

https://drive.google.com/drive/folders/1c0Oq1LOue0oHhAGB7P4Vjm-0Ko44FWFS

#### Para minerales:

https://drive.google.com/drive/folders/1J7g\_X3mRCjPriWLklbAlRP-xztGppBWA

#### Para rocas:

https://drive.google.com/drive/folders/170Qzq\_PvQW43UGEeiA09vDsZwOu NEL



Contenidos didácticos para cartelería y folletos, los cuales serían destinados para la refacción y adecuación de una sala de Ciencias de la Tierra.



#### ¿QUÉ ES LA PALEONTOLOGÍA?

#### ¿CUÁL ES SU OBJETO DE ESTUDIO?

La Paleontología es la ciencia que se encarga de estudiar la historia de la vida en la Tierra a lo largo del tiempo geológico. Para ello utiliza los fósiles y las huellas dejadas por los organismos que se han preservado.

#### ¿QUÉ ES UN FÓSIL?

Un fósil es todo resto o señal de actividad de un organismo que vivió en el pasado. Pueden ser organismos enteros (ej. Organismos en ambar), partes del esqueleto, impresiones o huellas.

#### PROCESO DE FOSILIZACIÓN

El proceso de fosilización es azaroso y es un acontecimiento excepcional. Lo habitual es que los restos desaparezcan sin dejar evidencia. La mayoría de los fósiles corresponden a las partes mas resistentes de los organismos (dientes, huesos, cochillas) las partes blandas raramente se preservan.



#### FÓSILES, PATRIMONIO DE TODOS

aguas jurisdiccionales.

de colección. Comunicar el hallazgo a la Secretaria de Cultura o, si no es posible, a un museo,



LICENCIATURA EN PALEONTOLOGÍA

#### ¿QUÉ ES LA PALEONTOLOGÍA?

#### ¿CUÁL ES SU OBJETO DE ESTUDIO?

La Paleontología es la ciencia que se encarga de estudiar la historia de la vida en la Tierra a lo largo del tiempo geológico. Para ello utiliza los fósiles y las huellas dejadas por los organismos que se han preservado.

#### ¿QUÉ ES UN FÓSIL?

Un fósil es todo resto o señal de actividad de un organismo que vivió en el pasado. Pueden ser organismos enteros (ej.: Organismos en ámbar), partes del esqueleto, impresiones o huellas.

#### FÓSILES, PATRIMONIO DE TODOS

#### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO



Existen leves nacionales (25743) y provinciales (3041) destinadas a resquardar el patrimonio paleontológico. Estas leyes tienen como objeto la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico, su conservación, acrecentamiento y recuperación, así como la regulación de las actividades relacionadas con la investigación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo, como parte integrante del patrimonio cultural provincial y nacional. Forman parte del Patrimonio Paleontológico los organismos o partes de organismos o indicios de la actividad vital de organismos que vivieron en el pasado geológico y toda concentración natural de fósiles en un cuerpo de roca o sedimentos expuestos en la superficie, o situados en el subsuelo o bajo las aguas jurisdiccionales.

#### ¿QUÉ HACER SI ENCONTRAMOS UN FÓSIL?

En principio, no hay que intentar removerlos y/o tomarlos como recuerdos u objetos personales de colección. Comunicar el hallazgo a la Secretaría de Cultura o, si no es posible, a un museo, una universidad u otra istitución científica reconocida, o a la comisaría más cercana.

# <u>ICENCIATURA EN PALEONTOLOGÍA</u>

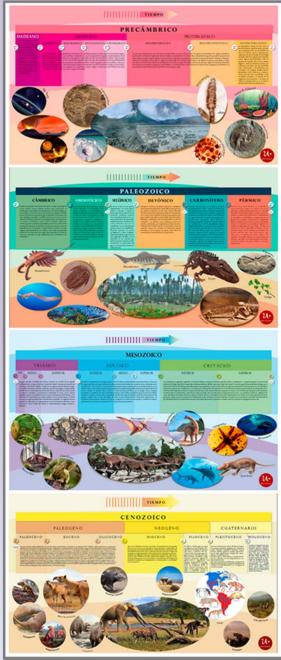
#### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

Existen leyes nacionales (25743) y provinciales (3041) destinadas a resguardar el patrimonio paleontológico. Estas leyes tienen como objeto la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico, su conservación, acrecentamiento y recuperación, así como la regulación de las actividades relacionadas con la investigación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo, como parte integrante del patrimonio cultural provincial y nacional. Forman parte del Patrimonio Paleontológico los organismos o partes de organismos o indicios de la actividad vital de organismos que vivieron en el pasado geológico y toda concentración natural de fósiles en un cuerpo de roca o sedimentos espuestos en la superficie, o situados en el subsuelo o bajo las

#### ¿QUÉ HACER SI ENCONTRAMOS UN FÓSIL?

En principio, no hay que intentar removerlos y/o tomarlos como recuendo u objetos personales una universidad y otra institución científica reconocida, o en la comisaria más cercana







Finalmente, el museo municipal decidió no destinar una sala de Ciencias de la Tierra permanente y por este motivo, se replanteó el material didáctico como una muestra itinerante con contenidos acerca de Ciencias de la Tierra.

### Programa de Trabajo Social edición 2019: "Ciencias de la Tierra y comunidad"

Los objetivos planteados en el programa tendieron a:

- •Fomentar, a través de acciones concretas, una gestión educativa asociativa entre la Universidad y otras instituciones educativas.
- •Potenciar la vinculación de las prácticas académicas universitarias con la comunidad en la que se inserta la institución, articulando las necesidades curriculares y de la comunidad.
- •Lograr una mayor circulación y socialización de saberes generados en los ámbitos académicos y científicos, considerando que, a partir del vínculo universidad-escuela, llegarán a espacios más amplios de la comunidad.
- •Fomentar la participación de estudiantes universitarios en tareas comunitarias con la finalidad de ampliar su formación a través del compromiso social, educativo y comunitario.
- •Compartir con el vecino/a de General Roca temas de interés regional vinculados a las Ciencias de la Tierra que se trabajan en el ámbito de la UNRN.
- •Crear conciencia en los/as estudiantes involucrados en el Programa, la necesidad de generar acciones coordinadas junto a la comunidad educativa para la protección del patrimonio paleontológico y el involucramiento de la sociedad local en esa protección.

## Programa de Trabajo Social edición 2019: "Ciencias de la Tierra y comunidad"





Docencia: dictado de la asignatura Zoología General. 2016-2018

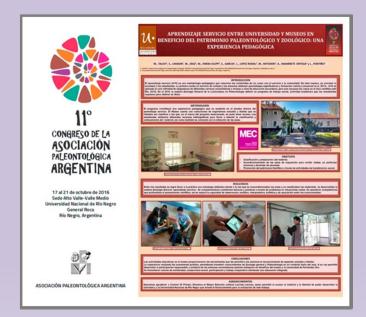


En el caso de los materiales biológicos actuales, se acondicionó parte de la colección de zoología, cambiando los líquidos de conservación (solución de agua y alcohol), tapas y frascos (en algunos casos), clasificación y rotulación del material a la vez que se utilizaban para el dictado de la materia Zoología General.



Se complementaron cuestiones teóricas y prácticas a través de problemas en situaciones reales. Se asentaron competencias que profundizan el pensamiento científico, se mejoró la capacidad de observación analítica, interpretativa, sintética y de asociación entre los conocimientos. La experiencia realizada fue sumamente positiva, permitiendo transferir conocimientos en un contexto fuera del aula.

# Actividades de investigación y extensión







Con toda la información recabada se completó el archivo digital y fotográfico de la colección de rocas, minerales y fósiles de manera tal que la entidad contara con una base de datos ordenada, la cual fue entregada a la dirección del museo. Esta base de datos ayudará también al desarrollo de actividades científicas en el lugar.

UNRN Publicación Académica de Extensión Universitaria. En revisión.

Lograr este tipo de articulación es un desafío para nuevas experiencias, que nos invita ciertamente a la búsqueda creativa y urgente, tanto de posibilidades de intercambio entre cada una de esas funciones universitarias como de espacios de alternativas donde esas actividades logren armonizarse como partes de un todo.

El replanteo debe ser también metodológico, ya que los diseños didácticos desde las asignaturas deben dar la oportunidad a que los estudiantes universitarios puedan identificar un problema en la comunidad, hacer los diagnósticos y proponer las soluciones.

Los PTS y las asignaturas son ámbitos que permiten reflexionar sobre nuestras prácticas docentes de manera tal de lograr la articulación de las funciones universitarias..

Identificar los factores que facilitan u obstaculizan la implementación de la articulación docencia-investigación-extensión.

- Financiamiento?
- Tiempo?
- Apoyo didáctico-pedagógico?
- Capacitación de docentes en estas temáticas?
- Convenios con instituciones?

Gracias por su atención

